



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Baja bien de capital - Ignacio Badano // EX-2022-00671728- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La solicitud realizada por el Sr. Ignacio BADANO, Jefe del Departamento del Área de Enseñanza de esta Facultad, por la cual se solicita la baja del inventario patrimonial de una CPU Intel Core I3 530 9.93GHZ, identificada con el número 8100184584; y

CONSIDERANDO

Que el informe técnico brindado por el área de electrónica especifica que el microcontrolador no funciona y la placa madre no regula tensiones, por lo que su reparación conlleva a un gasto superior a la compra de un nuevo bien;

Que la resolución N° 243/01 del H.C.S. delega en los/as Decanos/as la potestad de declarar en condición de rezago y dar la baja patrimonial a los bienes muebles.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Establecer la baja del inventario patrimonial de la Facultad, a la CPU Intel Core I3 530 9.93GHZ, identificada con el número 8100184584, por rezago.

ARTÍCULO 2º: Disponer que por el Área Económico Financiera se proceda a realizar los procedimientos administrativos correspondientes.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese y archívese.

